



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"



GENTE PARA LA TAREA
ENGRANDE

203200-APAD-0148/15
Toluca de Lerdo, México;
29 de enero de 2015
Asignación y Autorización
de recursos 2015
Programa de Acciones
para el Desarrollo

ASUNTO:

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMÍREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII y XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015, comunico a usted la Asignación de recursos por \$16,550,000.00 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y autorización por \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS) con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales se aplicarán en las obras y/o acciones que se describen en relación anexa.

Con base a esta asignación y autorización parcial, la dependencia podrá iniciar con el trámite de liberación de recursos.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo y del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. La Ley de Planeación y el Código Financiero, todos del Estado de México; y Municipios y en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, así como, las reglas de operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. EN F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA

C.c.p. al Sr. Miguel Ángel Ávila Villegas.- Gobernador Constitucional del Estado de México.

M. en D. Erasto Martínez Rojas.- Secretario de Finanzas.

Lic. Alejandro Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría.

Lic. Daniel Aportela Rodríguez.- Director General de Inversión

Lic. Roberto Rulz Sánchez.- Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la SEDAGRO.

Lic. Carlos Villares Oviedo - Director General del ICAMEX.

Lic. Roberto Barrera Fortoul - Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

Lic. Roberto Vázquez Gómez - Jefe de la Unidad de Apoyo a la Administración General.

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DA/BSS/acp

[Handwritten signatures and initials]

ANEXO

AGROPECUARIO Y FORESTAL

ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN
203200-APAD-0148/15

No. de Control	Descripción de Municipio / Localidad Estructura Programática	Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	%	Monto Por Autorizar *	%	
I.C.A.M.E.X.									
89508	REHABILITACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (Obra Nueva) Más de un Municipio, Varias 030803010102	150148 140441 130336 130146	29/01/2015 03/04/2014 09/05/2013 08/03/2013	U.PD 1 U PO 1 A PO 1 S PO 1	Estatel Estatel Estatel Estatel	6,000,000.00 5,000,000.00 0.00 4,000,000.00	1,500,000.00 5,000,000.00 4,000,000.00 0.00		
				ACUMULADO	14,000,000.00	10,500,000.00	75	3,500,000.00	25
90544	PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y PRODUCCIÓN DE SEMILLA (Acción Nueva) Cobertura Estatal, Varias 030201010201	150148 140441 130416	29/01/2015 03/04/2014 24/05/2013	U.PD.1 U PO 1 U PO 1	Estatel Estatel Estatel	5,000,000.00 5,000,000.00 5,000,000.00	1,500,000.00 5,000,000.00 5,000,000.00		
				ACUMULADO	15,000,000.00	11,500,000.00	77	3,500,000.00	23
94179	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL (Obra En Proceso) Cobertura Estatal, Varias 030201010201	150148 140441	29/01/2015 03/04/2014	U.PD 1 U PO 1	Estatel Estatel	6,550,000.00 6,550,000.00	2,000,000.00 6,550,000.00		
				ACUMULADO	13,100,000.00	8,550,000.00	65	4,550,000.00	35
TOTALES	3				16,550,000.00	5,000,000.00			

* Este Importe se autorizará conforme se agote el presupuesto

[Handwritten signature]